

UNIVERSIDADE DE COIMBRA  
FACULDADE DE LETRAS



# CONIMBRIGA



VOLUME XXXIX – 2000

INSTITUTO DE ARQUEOLOGIA

MIGUEL DE LA VEGA JIMENO

Doctor en Historia Antigua

LA RELIGIÓN ROMANA EN LA MESETA SUR: EL CULTO A JÚPITER  
EN LA PROVINCIA DE TOLEDO A TRAVÉS DE LA EPIGRAFÍA.

“Conimbriga” XXXIX (2000) p. 85-105

RESUMO: El estudio de las religiones antiguas en la Península Ibérica ha ocupado desde hace muchos años la labor investigadora de numerosos historiadores, tanto españoles como extranjeros, pero ignorando e no dándole la importancia que pudiera tener a una amplia zona geográfica española, la que se conoce como Meseta Sur. Con este pequeño trabajo que presentamos sobre la aceptación que pudo llegar a tener el culto a Júpiter en la actual provincia de Toledo, hemos intentado, gracias a los hallazgos epigráficos, rellenar un poco el vacío que todavía existe sobre los diversos aspectos que sobre la religiosidad antigua se pudieron dar en esta provincia castellana.

RÉSUMÉ: L'étude des religions anciennes dans la Péninsule Ibérique a occupé, il y a longtemps, les recherches des nombreux historiens, tant des espagnols que des étrangers, mais ces auteurs n'ont pas donné l'importance qu'elle peut avoir à une extense zone géographique espagnole, qu'on appelle “Meseta Sur”. Avec ce petit travail que nous présentons sur la acceptation qu'il a pu avoir le culte à Juppiter dans l'actuelle province de Tolède, nous voulons remplir un peu, grâce aux trouvailles épigraphiques, le vide qu'existe encore sur les plusieurs aspects qu'au sujet de la religiosité ancienne ont pu être dans la province castillaine.

(Página deixada propositadamente em branco)

## LA RELIGIÓN ROMANA EN LA MESETA SUR: EL CULTO A JÚPITER EN LA PROVINCIA DE TOLEDO A TRAVÉS DE LA EPIGRAFÍA.

*A mis Padres*

La religión, y todos los aspectos relacionados con ella, desde antiguo ha despertado un profundo interés entre los estudiosos a la hora de investigar las diferentes culturas de los numerosos pueblos que en la Antigüedad poblaron la Península Ibérica.

El estudio de las creencias indígenas hispanas ha tenido desde hace largo tiempo, una especie de prioridad con diferencia a las grecorromanas, tal vez fuera debido porque lo autóctono fuera considerado ante los ojos de los investigadores como más exótico o misterioso. Gracias a este peculiar celo emprendido por Leite de Vasconcelos<sup>1</sup>; y más tarde continuado por Blázquez Martínez; Encarnação, Mangas Manjarrés y otros muchos, tenemos la suerte de poder disponer de una serie de estudios de carácter general sobre Hispania, a diferencia y con mucho, de los que se han realizado sobre la religión traída por los romanos<sup>1 2</sup>.

<sup>1</sup> LEITE DE VASCONCELOS, J: *Religiões da Lusitânia*. Lisboa, I, 1892; II, 1905; III, 1913.

<sup>2</sup> BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.: *Religiones primitivas de Hispania I. Fuentes literarias y epigráficas*. Biblioteca de la Escuela Española de Historia y Arqueología de roma, XIV, 1962; *Diccionario de las Religiones prerromanas de Hispania*, Madrid, 1975; “La religión de los pueblos de la Hispania Prerromana”, *Zephyrus*, XLIII, 1990, p. 223 ss; *Imagen y Mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas*. Madrid, 1977; *La sociedad, el derecho, la cultura: “La religión indígena” en Historia de España*, fundada por R. Menéndez Pidal y dirigida por J. M. Jo ver Zamora (en adelante: Hª de España (Jover), t. II, vol. II, *España Romana*, Madrid, 1982; *Religiones de la España Antigua*, ed. Cátedra, Madrid, 1991; ENCARNAÇÃO, J. d’: *Divindades indígenas sob o dominio romano em Portugal*, Lisboa, 1975; *Divindades indígenas da Lusitânia*.

Para muchos historiadores del fenómeno religioso latino en Hispania, la causa de que esta parcela esté muy descuidada, se debe a que desde siempre el estudioso ha tenido acceso a una gran cantidad de información, y bien conocida en algunos casos, de las diferentes facetas que encierra la religión oficial romana, y por ello no haya tenido la consideración que se merece. Si exceptuamos algunos casos muy excepcionales<sup>3</sup>, se puede observar que el panorama es más bien pobre; ya que por lo general se ha trabajado sobre este tema en algunas zonas o regiones muy determinadas, sobre algunas deidades muy determinadas o sobre la importancia de dichas divinidades en tal o cual zona geográfica, sobre cultos y dioses que comportaban aspectos muy peculiares acompañados de dosis de rareza, divinidades procedentes del oriente y como no sobre el extendido culto tributado al emperador<sup>4</sup>.

Coimbra, 1987; MANGAS MANJARRES, J: *Religión y cultura*: “Religiones indígenas en Hispania en *Historia de la España Antigua*, t. II, Hispania Romana, Cátedra, Madrid, 1978 (en adelante Hispania Romana, 1978); “Cultura y Religión”, en *Historia de España*, dirigida por M. Tuñón de Lara, I, *Introducción. Primeras culturas. Hispania Romana*, Barcelona, 1980. (en adelante: Hª de España (Tuñón de Lara).

<sup>3</sup> VAZQUEZ HOYS, A. Mª: *La religión romana en Hispania. Fuentes epigráficas*, arqueológicas y numismáticas. Tesis Doctoral, Madrid, 1974 (1982). La religión romana en Hispania. Análisis estadístico, *Hispania Antiqua*, VII-IX, Valladolid, 1977-1979; *Constitución y ruina de la España Romana*: “Creencias religiosas. La religión en la España romana en *Historia General de España y América* t. II, Madrid, 1987; Consideraciones estadísticas sobre la religión romana en Hispania”, La religión romana en *Hispania*, Simposio organizado por el Instituto Español de Arqueología, Madrid, 1979, (1981) (en adelante; Symp. La religión... 1979 (1981); MANGAS MANJARRES, J: “Religión romana en Hispania” en Hª de España (Jover), t. II, vol. II; *Religiones romanas y orientales*. “La religión romana en Hispania”, en Hispania Romana, 1978; *La religión romana no oficial en el imperio romano*, Congreso en Oviedo, 1981; “La Religión oficial romana en Hispania *Symposio sobre la religión en Hispania Antigua*, Madrid, 1981 (1983).

<sup>4</sup> LARA PEINADO, F: *La religión romana en tierras de Lérida*. Lérida, 1976; PASTOR MUÑOZ, M: *La religión de los Astur es*, Granada, 1981; “La religión romana en Cástulo a través de la epigrafía” *Actas del I Congreso de Estudios Clásicos*, Jaén, 1981; SALINAS DE FRIAS, M: “La religión indígena del oeste de la Meseta: Los vettones”, *Studia Zamorensia, Histórica*, 3, 1982, p. 325 ss., “La religión indígena de la Hispania Central y la conquista romana”, *Studia Zamorensia, Histórica*, 6, 1985, p. 307 ss.; SOLOVERA, M. E. y GARABITO, T: “La Religión indígena y romana en la Rioja de los Berones”, *Hispania Antiqua*, VIII, 1978, p. 143 ss.; REDONDO RODRIGUEZ, J. A; “La Religión grecorromana en el sureste cacereño a través de sus testimonios epigráficos”, *Primeras Jornadas sobre manifestaciones religiosas en la Lusitania*, Cáceres, 1984

Ante este panorama que existe sobre la religión grecorromana en Hispania, hemos creído conveniente, y dentro de nuestros modestos medios, esbozar un pequeño estudio acerca de la divinidad latina más importante, Júpiter, su distribución e importancia dentro de la sociedad hispanorromana que estuvo asentada en una amplia zona geográfica de la Meseta Sur, como es la actual provincia de Toledo. La finalidad de este trabajo es la de aportar otro grano de arena, para que en el futuro pueda servir de base a posteriores trabajos más generales sobre la religión grecorromana en la antigua Hispania romana.

Júpiter, nombre latino de profunda raíz indoeuropea, asimilado al dios Zéus griego, fue tenido como la suprema y más poderosa divinidad del antiguo panteón romano. Desde muy antiguo fué venerado no sólo entre el pueblo latino, sino también entre gran parte de las antiguas comunidades itálicas<sup>5</sup>.

En los tiempos tardíos del período republicano y habiendo ya desaparecido sus antiguos compañeros de la tríada arcaica o precapitolina, Marte y Quirino, Júpiter no sólo se mantiene en la nueva tríada junto a Juno y Minerva, “a las que acoge” junto a él en su templo, sino que su poder se incremento sobre los demás dioses, llegando a convertirse en el principal representante del poder de Roma, ya que bajo su protección se acoge la justicia, la clemencia, la razón, guía de los sagrados destinos del Estado, tanto en la paz como en la guerra; llegando de esta forma a convertirse en el genio tutelar de la ciudad \* V.

(1986), p. 15 ss.; ABAD, L: “Motivos religiosos en la pintura romana en Hispania”, *Symposio La religión romana*, 1979 (1981), p. 69 ss.; BLANCO FREIJEIRO, A: “El Panteón romano de Lucus Augusti”, *Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo*, Lugo, 1976 (1977), p. 107 ss.; ENCARNAÇÃO: “A religião romana ñas colonias e municípios da Lusitânia durante o Alto Império”, *Memorias de Historia Antigua*, V, 1981, p. 19 ss.; HEUTEN, G: “Les divinités capitelines en Espagne” *R.B.Ph.H.*, 13, 1933; 14, 1935; GARCÍA Y BELLIDO, A: “El culto a Mithra en la Península Ibérica”, *B.R.A.H.*, t. CXXII, 1948, p. 334 ss.; *Les religions orientales dans l’Espagne romaine*. Leiden, 1967; SAYAS ABENGOCHEA, J.J.: “Religiones místicas”, en Hª de España (Jover), t. II, vol. II; ETIENNE, R: *Le culte imperial dans la Péninsule Ibérique, d’Auguste à Dioclétien*. París, 1958; PEETERS, F: “Le culte de Jupiter en Espagne”, *R.B.Ph.H.* 13, 1933; 14, 1935; MANGAS MANJARRES, J.; *Religión indígena y religión romana en Asturias durante el Imperio*. Oviedo, 1983; “La difusión de la religión romana en Asturias”, *Indigenismo y romanización del conventos Asturum*, Madrid-Oviedo, 1983, p. 167 ss.; “La religión cantabro astur”, *Historia 16*, n.º 61, Mayo, 1981.

<sup>5</sup> GALL, J. Le: *La religión romana*. París, pp. 95-97.

y el pueblo romano. Con el paso del tiempo esta protección se extendió a todos los lugares del Imperio, siendo muy bien acogido entre los pueblos conquistados <sup>6</sup>.

Dentro de los diversos cultos de origen grecorromano que se prodigaron en Hispania, es el dedicado a Júpiter el que alcanzó mayor difusión y auge como lo demuestran las numerosas fuentes, tanto epigráficas como arqueológicas halladas. De todas las provincias hispanas, fue la Tarraconense la que más adeptos cosechó, seguida de la Lusitania y de la Bética. Su culto siempre estuvo en gran relación con las áreas peninsulares donde el proceso de romanización caló más hondo entre la población indígena, en especial entre miembros de la milicia y las masas más populares<sup>7</sup>.

En cuanto al culto, el dios supremo de la Tríada lo recibió de forma individualizada con los epítetos de **I. O. M.** También recibió culto ya despojado de su significación política con los epítetos de **Solutorio**, **Liberator**, **Sacrum**, **Deo Maximo**, **Deo Sancto Iovi**, así como **Jupiter** pero sin epítetos.

Con referenda a la provincia de Toledo, vemos que Júpiter es la divinidad que cuenta con mayor representación epigráfica con relación a otros miembros del panteón romano, en concreto, hasta hoy, conocemos doce testimonios, que distribuidos según sus títulos ó epítetos nos dan cuatro ejemplares encabezados con las iniciales **I. O. M.**; tres con el epíteto de **I. Solutorio**; uno con el de **I. Liberator**; uno con las iniciales de **I. Sacrum**; uno con el encabezamiento de **Deo Sancto Iovi**; uno con el título de **Sacrum Deo Maximo**; y por último uno con la inicial de **Iovi**<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> LA VEDAN, P: *Dictionnaire illustré de la Mithologie et des Antiquités grecques et romaines*. París. 1931, p. 564; VAZQUEZ HOYS, A. Ma: "Aproximación al culto a Júpiter en Hispania", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, Madrid, Junio, n.º 17, p. 47.

<sup>7</sup> REDONDO RODRIGUEZ, J. A: "El culto a Júpiter en la provincia de Cáceres", *Studia Zamorensia, Philologica*, 6, 1985, p. 70; VAZQUEZ HOYS, A. Ma: "Aproximación..."; op. cit., p. 47; PASTOR MUÑOZ, M: *La religión de los astures*. Granada, 1981, p. 55; MANGAS MANJARRÉS, J: "Religión romana en Hispania", en *Hª de España*. (Jover), t. II, vol. II, p. 330; VEGA JIMENO, M. DE LA (en adelante VEGA JIMENO. ..): "Aspectos religiosos en Talavera de la Reina y su Tierra en época romana", *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus Tierras*. Talavera de la Reina, 1990, Toledo, 1992, p 339.

<sup>8</sup> VEGA JIMENO, *El Mundo Romano en la provincia de Toledo*. Tesis Doctoral, inédita, Universidad Complutense de Madrid, 1992, T. III, p. 711.

**A. Epigrafía sobre Júpiter hallada en la provincia de Toledo.**N.º 1. *Aldeanueva de San Bartolomé*.<sup>9</sup>VAL(erio)/URA(cio)/VIRI| ... | VIRO| ... | S(olvit)  
VOT(um)/ A(nimo) L(ibens) Q(ue)? I(ovi).N.º 2. *Azután*. (Dehesa de Fuentidueñas).<sup>10 11</sup>IOVI/ SÍ acl RU(m)/ URO| ci ó ni| US/ DOVILUS/  
DOVI| li| Q(um)/V(otum) L(ibens) A(nimo).N.º 3. *Caleruela*MI(ovi) O(ptimo) M(aximo)/ N(obilis)? MO/ D| ...| ES| ...| /  
/NA EX.VOTO.N.º 4. *Caleruela*.<sup>12 13</sup>I ...| /I ...| /I s| OLUTO/ RIO V(otum) S(olvit)/  
A(nimo) L(ibens).N.º 5. *Casarrubios del Monteé*I I(ovi)| I O(ptimo)| M(aximo)/ Bas.?! SUS/  
V(otum) P(osuit).

<sup>9</sup> *H.A.Ep.*, 1-3, 1950-1952, p. 5, n.º 10; JIMENEZ DE GREGORIO, F: *Diccionario de los pueblos de la provincia de Toledo, hasta finalizar el siglo XVIII*. Toledo, 1962-1986, 1.1, p. 81; VEGA JIMENO: *El Mundo...*; op. cit., 1.1, p. 18.

<sup>10</sup> FITA, F: "Noticias", *B.R.A.H.*, t. 36, 1900, p. 362; ALBERTOS, M.L.: "Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua" *B.S.A.A.*, t. XL-XLI, 1975, p. 5 ss.; JIMENEZ DE GREGORIO, F.: "Notas sobre el poblamiento antiguo en la provincia de Toledo", *Revista Provincia*, Diputación Provincial de Toledo, n.º 72, 1970, Diciembre, sin paginación; VEGA JIMENO: "Aspectos..."; op. cit., p. 339; *El Mundo...*; op. cit., 1.1, p. 19.

<sup>11</sup> CORTES HERNANDEZ, S.; OCAÑA RODRIGUEZ, E.; FERNANDEZ GAMERO, F. J. y ESTEBAN SENIS, J: "Nuevas inscripciones romanas del Museo de Santa Cruz de Toledo", *Revista Museos*, n.º 3, Madrid, 1984, p. 74; *L'Anné Epigraphique*, 1986, p. 162, n.º 425; VEGA JIMENO: "Aspectos..."; op. cit., p. 340; *El Mundo...*; op. cit., 1.1, p. 22.

<sup>12</sup> MANGAS, J.; CARROBLES, J. y RODRIGUEZ, S: "Nuevas inscripciones de la provincia de Toledo", *Hispania Antiqua*, XVI, 1992, pp. 256-257; *Hispania Epigraphica*, 4, Madrid, 1994, p. 322, n.º 881.

<sup>13</sup> CORTES, S.; OCAÑA, E. y HERNANDEZ, F. J: "Algunas inscripciones romanas de la provincia de Toledo", *Carpetania*, Revista del Museo de Santa Cruz, n.º 1, Toledo, 1987; VEGA JIMENO, *El Mundo...*; op. cit.; 1.1, p. 29.

N.º 6. *Mazarambroz*. (Vega del Prado).<sup>14</sup>

I(ovi)| I 0(ptimo)| M(a)/ X(imo)/ RIBI u| /  
ri I NIU| s| k P| ROBU/ S V(otum) S(olvit)  
L(ibens) M(erito).

N.º 7. *Navalmoreajo*. (Fuentelapio).<sup>15</sup>

SURIS/CA VOT(um)/ L(ibens) A(nimo) M(erito)  
S(olvit)/ IOVI SO(lutorio).

N.º 8. *Oropesa*.<sup>16 17 18</sup>

D(eo) S(ancto)/ IOVI S/(o)LUTORI(o)/ BAEBIUS/  
CRESCENS/ V(otum) L(ibens) A(nimo) S(olvit).

N.º 9. *Talavera de la Reinad*

MATO(u)| ... I / IOVI OPT(imo)/ MAX(imo) VO(tum)/  
A(nimo) I L| (ibens) | p| (osuit).

N.º 10. *Talavera de la Reinad*

D| (eo) S(ancto) I(ovi)/ MEI ... | / VOTO | p| (osuit)/  
L| (ibens) A(nimo) M(erito).

<sup>14</sup> CORTES, S. et alii.: “Algunas...”; op. cit.; pp. 90-91 \ *Inventario arqueológico de la provincia de Toledo*. Diputación Provincial de Toledo; GONZALEZ CONDE-PUENTE, P.: *Romanidad e indigenismo en la Carpetania*. Alicante, 1986, p. 80; VEGA JIMENO, *El Mundo...*, op. cit.; t. I, p. 41.

<sup>15</sup> C.I.L. II Suppl. 5. 339; FITA, F.: “Inscripciones romanas de Vascos y de Valdeverdeja”, *B.R.A.H.*, t. 2, 1883, pp. 246-248; FERNANDEZ FUSTER, L.: “EAECUS. Aportaciones al estudio de las religiones primitivas hispánicas”, *AEspA*, 92, vol. XXVIII, 1955, p. 319; VIVES, J.: *Inscripciones latinas de la España Romana*. (En adelante: ILER). Barcelona, 1971, n.º 107; VEGA JIMENO: *El Mundo...*, op. cit.; 1.1, pp. 51-52.

<sup>16</sup> C.I.L. II 994; FERNANDEZ FUSTER, L.: “EAECUS...”; op. cit.; p. 319; SALAS MARTIN, J.; REDONDO RODRIGUEZ, J. A. y SANCHEZ ABAD, J. S.: “Un sincretismo religioso en la Península Ibérica: Júpiter Solutorio-Eaeco”, *Norba*, 4, 1983, p. 243 ss.; SALINAS DE FRIAS, “La religión indígena...”; op. cit.; p. 337; VEGA JIMENO: “Aspectos...”; op. cit.; p. 340; *El Mundo...*, op. cit.; t. I, pp. 57-58.

<sup>17</sup> C.I.L. II 926; VIVES, J.: *ILER*. n. 2139; SALINAS DE FRIAS, M.: La religión indígena...; op. cit.; p. 337; VEGA JIMENO; “Aspectos...”; op. cit., p. 340; *El Mundo...*, op. cit.; 1.1, p. 98.

<sup>18</sup> C.I.L. II Suppl. 5.318; FITA, F.: “Inscripciones romanas de la ciudad y Partido de Talavera”, *B.R.A.H.*, t. 2, 1883, p. 256, n. 23; CEDILLO, Conde de: *Catálogo monumental de la provincia de Toledo*. Madrid, 1959, p. 288, n. 2371; VEGA JIMENO; “Aspectos...”, op. cit.; p. 340; *El Mundo...*, op. cit.; 1.1, p. 99.

N.º 11. *Talayera de la Reinad*  
 I S | (aerum)/DEO/MAX / IMO.

N.º 12. *Talayera de la Reina*.<sup>19 20</sup>  
 I I | OV(I) L I | B | (erator)/ CAMILA/ AVITA/ ARAM/  
 P(osuit) L(ibens) A(nimo).

## B. Distribución de los hallazgos epigráficos en el mapa toledano.

Con sólo echar un rápido vistazo a la localización de los epígrafes en el mapa provincial, podemos observar que la mayor parte de los hallazgos se localizan en la mitad occidental de la provincia, en concreto diez, y dentro de esta zona, vemos que de estos diez, siete han aparecido al norte del río Tajo.

Como podemos apreciar, esta cantidad de inscripciones dedicadas a Júpiter, debió ser el resultado de una serie de factores que de manera importante incidieron de forma muy positiva a la hora de la propagación del culto a esta divinidad. Estos factores o causas pudieron darse gracias a que: en primer lugar, a la cercanía y dependencia de los numerosos núcleos de población, más o menos grandes, que de una forma u otra estaban en esta zona bajo la influencia tanto de Caesarobriga (Talavera de la Reina) como de la no muy lejana Augustóbriga (Talavera la Vieja, hoy bajo las aguas del pantano de Valdecañas. Cáceres). Estas poblaciones que se convirtieron en municipios en época Flavia, contaron en su momento con una importante élite ciudadana, quizás desde antes de la concesión del título, que se reforzó por intensos lazos de parentesco, originando el acaparamiento con relativa facilidad de las diversas magistraturas municipales entre los miembros de este grupo social. Este desarrollo municipal reforzaría notablemente el

19 c.I.L. II Suppl. 5.319; FITA, F: “Noticias”, *B.R.A.H.*, t. 13, 1888, p. 270; FERNANDEZ SANCHEZ, I: *Historia de Talavera de la Reina*. Talavera de la Reina, 1896, edic. facsímil (1983), p. 438; VIVES, J: *ILER*. n. 25.950; FUIDIO, F: *Carpetania Romana*. Madrid, 1931, p. 142, n. 299; VEGA JIMENO, Aspectos...; op. cit.; p. 340; *El Mundo...*; op. cit., t. I, p. 100.

<sup>20</sup> MORAN, P. C: “Vestigios romanos y visigodos”, *AEspA*, XVII, 1944, Noticiero, p. 247; JIMENEZ DE GREGORIO, F: “Hallazgos arqueológicos en la Jara. V”, *AEspA*, XXV, 1952, Noticiero, pp. 157-158; VIVES, J: *ILER*. n. 243; VEGA JIMENO; “Aspectos...”; op. cit.; p. 340; *El Mundo...*; op. cit., 1.1, pp. 124-125.

sector económico, convirtiendo a estos municipios en centros de cierta importancia, desde los cuales irradiarían torrentes romanizadores hacia los núcleos de población próximos<sup>21</sup>. No podemos olvidar que este amplio territorio estuvo plagado de numerosos asentamientos rurales, ya sean villas o poblados. Con relación a las primeras, esta zona presenta una serie de ejemplos en los que se puede apreciar el alto nivel de vida de sus moradores, los cuales casi con toda seguridad debieron pertenecer a la alta sociedad de sus respectivos municipios<sup>22</sup>

En segundo lugar, podemos aportar como factor incisivo, el aspecto económico en general. Esta zona está casi toda regada por los cauces de los ríos Tajo, Alberche, Tiétar, Géballo y Huso, además de numerosos cauces menores, lo que la hizo convertirse en un lugar idóneo tanto para la explotación agrícola, en sus vertientes de secano y regadío; como para la ganadería intensiva. Estas actividades, unidas a la explotación minera de diversos metales, como la extracción de oro en las cercanas serranías situadas al sur del Tajo, en especial en lo que hoy se denomina Sierra Jaeña, hizo que estos lugares se convirtieran en poderosos focos de atracción para numerosos grupos humanos venidos de otras zonas de Hispania, hecho atestiguado gracias a los diversos hallazgos epigráficos localizados en esta zona<sup>23</sup>.

<sup>21</sup> VEGA JIMENO, "Presencia romana en la provincia de Toledo", *Revista de Abenzoares*, n.º 1, 1992, pp. 24-25.

<sup>22</sup> Entre los numerosos asentamientos de tipo *villae*, destacaremos por la riqueza e importancia de sus vestigios: el de Saucedo, enclavado en el término municipal de Talavera la Nueva - Talavera de la Reina, donde podemos admirar un importante complejo musivario, así como una pila bautismal de inmersión, y numerosos restos de carácter constructivo. El yacimiento de La Mina, ubicado en la pedanía de Las Vegas de la Pueblanueva, perteneciente al municipio de La Pueblanueva, que alberga las ruinas de un impresionante mausoleo paleocristiano, cuyo único paralelo se localiza en Spalato (Croacia), y que en su momento acogió los restos del emperador Diocleciano. Y por último destacaremos los importantes restos constructivos pertenecientes a la vivienda de un "dominus" hispanorromano, y a un edificio basilical, sitos en el pago denominado Las Tamujas dentro del término municipal de Malpica de Tajo.

<sup>23</sup> En Nava de Ricomalillo, encontramos tres ejemplares pertenecientes a un *TOLETANUS*: FITA, F: "Epigrafa romana y visigótica", *B.R.A.H.*, t. 30, 1897, pp. 426-427; *H.A.Ep.*, 8-11, 1957-1960, p. 28, n.º 1.655; VEGA JIMENO; *El Mundo...*; op. cit.; t. I, pp. 46-47; a un *AVILENSIS*: FITA, F: "Lápida romana de La Nava de Ricomalillo", *B.R.A.H.*, t. 36, 1900, p. 175; JIMENEZ DE LA LLAVE, L: "Inscripción romana de la Nava de Ricomalillo", *Boletín de la Sociedad Arqueológica* de Toledo, n.º 2, 1900; VEGA JIMENO, op. cit.; t. I, pp. 47-49; y a un *CLUNIENSIS*: FITA, F: "Inscripciones romanas de

El tercer factor, lo tenemos en la inmejorable situación geográfica que tuvo este territorio, al estar inmerso en el trazado viario de la calzada A-25 del Itinerario de Antonino, **Ab Emerita Caesaraugustam** en el tramo comprendido entre Augustobriga y Toletum, lo cual unido a que estas tierras fueron desde siempre un importante cruce de rutas en dirección a los cuatro puntos cardinales; originó que esta zona se convirtiera en un lugar o punto de encuentro donde se desarrollarían múltiples contactos no sólo en materia económica, sino también en todo lo relacionado con lo social, religioso, artístico, etc...<sup>24</sup>. Viendo estos datos, no nos ha de extrañar que en esta parte de la provincia se desarrollase tanto, dentro de lo que cabe, ya no sólo el culto al padre de los dioses, sino también el de otras divinidades grecolatinas e indígenas, tal como nos lo muestran los testimonios epigráficos hallados<sup>25</sup>.

Nava de Ricomalillo, Herramélluri y Trido”, *B.R.A.H.*, t. 43, 1.903, p. 536; VEGA JIMENO: *El Mundo...*; op. cit.; 1.1, p. 50. En Talavera de la Reina, contamos con otros tres testimonios pertenecientes a un *CLUNIENSIS*: C.I.L. II 899; FITA, F: “Inscripciones romanas de Talavera...”; op. cit.; p. 266, n.º 10; FUIDIO F: *Carpetania...* op. cit.; p. 127, n.º 28; VEGA JIMENO: *El Mundo...*; op. cit.; t. I, pp. 76-77; a un *SEGISAMENSIS*: C.I.L. II 900; JIMENEZ DE LA LLAVE L.: *Memorias de la Real Academia de la Historia*, 1860, p. 20; FITA, F: “Inscripciones romanas de Talavera...”; op. cit.; pp. 266-267; VEGA JIMENO: *El Mundo...* op. cit.; 1.1, pp. 77-78; y a un posible individuo nacido en *MANTUA CARPETANORUM*: C.I.L. II Suppl. 5. 321; VIVES, J: *ILER*. n.º 5.463; VEGA JIMENO: *El Mundo...*; op. cit. It. I. pp. 101-102.

<sup>24</sup> El que el municipio de Caesaróbriga no aparezca entre las mansiones de los antiguos itinerarios antiguos, se debe, a nuestro juicio, a una omisión en la redacción de los itinerarios, o a un más que probable error al copiarlos o transcribirlos en épocas posteriores por parte de los copistas. (N.A.T.)

<sup>25</sup> **ATAECINA**: . a/. *CALERUELA*: CORTES, S. et alii.: Nuevas inscripciones...; op. cit., pp. 74-75; VEGA JIMENO: “Aspectos...”; op. cit., p. 336; b/. *TALAVERA DE LA REINA*: URBINA, D: “Ataecina y Urilouco dos divinidades indígenas en Talavera de la Reina”, *Minius*, II-III, 1993-1994, pp. 29-41. **TOGOTES**: *HINOJOSA DE SAN VICENTE*: C.I.L. II 893; VIVES, J: *ILER*. n.º 934; VEGA JIMENO: *El Mundo...*; op. cit., t. I, pp. 37-38. **ARICONA**: *TALAVERA DE LA REINA*: MORAN, P. C: “Vestigios...”, op. cit., p. 248; VEGA JIMENO: “Aspectos...”; op. cit., p. 336. **URILOUCO**: *TALAVERA DE LA REINA*: URBINA, D: “Ataecina...”; op. cit., pp. 42-45. **NINFAS**: a/. *TALAVERA DE LA REINA*: C.I.L. II 894; TEJADA, C: *Historia de Talavera*. Archivo Provincial de Toledo, ms. 2.039; VIVES, J: *ILER*. n. 2622; VEGA JIMENO: *El Mundo...*; op. cit., t. V, pp. 70-71; b/. *PARRILLAS*: MANGAS MANJARRES, J. et alii: “Nuevas inscripciones...”; op. cit., pp. 252-253; *Hispania Epigraphica*, 4, 1994, pp. 327-328, n.º 893. **HERCULES**: a/. *TALAVERA DE LA REINA*: C.I.L. II 722; VIVES, J: *ILER*. n.º 202; VEGA JIMENO: *El Mundo...*; op. cit., 1.1, p. 70; b/. En 1996, durante el desarrollo de una excavación arqueológica de urgencia

Con relación a la mitad oriental de la provincia, vemos que es muy pobre la presencia de hallazgos relativos al culto a Júpiter, ya que sólo contamos con dos inscripciones, localizadas, una al norte del Tajo, en el término municipal de Casarrubios del Monte, y otro al sur del mismo río, en Mazarambroz. Tal pobreza con referencia al culto a Júpiter, hay que hacerla de forma muy extensiva a otras divinidades ya sean latinas o indígenas<sup>26</sup>. Esta escasa presencia en relación con la

en un solar de esta ciudad, se produjo el hallazgo, dentro de las dependencias de un edificio de época romana, de una magnífica estatuilla de bronce representando al dios grecorromano. En breve saldrán a la luz, tanto el estudio de la pieza, así como la memoria de dicha excavación. Desde aquí damos nuestros mas sinceros agradecimientos por estas informaciones al director de la excavación D. Alberto Moraleda Olivares, así como a su ayudante D. Cesar Pacheco. **VENUS: TALAVERA DE LA REINA:** AURRECOECHA, J. y FERNANDEZ URIEL, P: “DOS Venus romanas de bronce halladas en la provincia de Toledo. Aproximación a una iconografía”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, H<sup>a</sup> Antigua, t. 6, 1993, pp. 426-432. **CERES: TALAVERA DE LA REINA:** A pesar de que hasta el momento no hemos detectado la presencia de ningún vestigio de tipo material relacionado con esta divinidad, estamos totalmente convencidos que en el antiguo municipio caesarobrigense, se dió y con gran auge el culto a Ceres durante todo el Imperio. Esto lo afirmamos y lo basamos en una antiquísima pervivencia religiosa cristiana muy arraigada en estas tierras, fiesta popular que la comarca dedica todos los años a Ntra. Sra. del Prado, patrona de Talavera. Dicha fiesta se denomina de **Las Mondas. CULTO IMPERIAL: TALAVERA DE LA REINA:** La presencia de este culto se ha podido detectar en este municipio, gracias al hallazgo de una inscripción de tipo honorífico, C.I.L. II 8951 de una mujer llamada Dominica Proculina, que en su momento fue Flaminica municipal, así como Flaminica de la provincia de la Lusitania a perpetuidad. Es interesante saber como en dicha inscripción se hace resaltar que dicha mujer fue la primera de este municipio en alcanzar tan alta distinción. Aparte de este testimonio, sospechamos que la inscripción funeraria: C.I.L. II 896, también de Talavera, en la cual se menciona a un tal L. Annio Plácido, de la tribu Quirina de Caesarobriga, el cual alcanzó los cargos de edil, cuestor y *dunvir* por tres veces, fuese pariente de la flaminica, antes citada. Esta sospecha, por el momento se nos presenta harto difícil de demostrar. (N.A.T.) *Noticias de las Actas de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1860, p. 20; FITA, F: “Inscripciones romanas de Talavera.”; op. cit; pp. 256-259; VEGA JIMENO: “Aspectos...”; op. cit., pp. 344-345.

<sup>26</sup> **BANDUA: ORGAZ-SONSECA:** FITAT F: “Antigüedades romanas”, *B.R.A.H.*, t. 21, 1892, p. 129; BLAZQUEZ MARTÍNEZ, J. M<sup>a</sup>: “Aportaciones al estudio de las religiones primitivas de España”, *AEspA*, 1957, pp. 52-53; VEGA JIMEN: *El Mundo...*; op. cit., I.1, pp. 54-55. **HERCULES: ORGAZ:** C.I.L. II 6.309; PALAZUELOS, Vizconde de: “Lápida romana en Orgaz”, *B.R.A.H.*, t. 16, 1890, pp. 312-314; VEGA JIMENO: *El Mundo...*; op. cit., I.1, pp. 53-54. **TUTELA: a/.** **CONSUEGRA:** AGUIRRE, D: *El Gran Priorato de San Juan de Jerusalén en Consuegra en 1769*. I.P.I.E.T., serie II Vestigios del pasado, vol. V,

religión, se nos antoja un poco extraña, ya que en esta parte, en especial la comprendida al sur del Tajo, zona que por otra parte estuvo fuertemente influenciada por los aires que emanaban romanización procedentes de dos enclaves muy importantes en esa época como fueron las ciudades de Toletum y Consabura, la actual Consuegra. Tanto la una como la otra, nos aportan importantísimos testimonios arqueológicos de su avanzada romanización, como son: la presencia de un culto imperial bien documentado\*<sup>27</sup>. La erección de importantes edificios públicos<sup>28</sup>; la construcción de monumentales obras de ingeniería hidráulica

Toledo, 1973, p. 93; VEGA JIMENO, *El Mundo...*; op. cit., 1.1, pp. 31-32; b/. VILLACAÑAS: GARCÍA Montes, L: *Villacañas y su historia*. Villacañas, 1978, pp. 43-44; VEGA JIMENO, *El Mundo...*; op. cit., t. I, p. 152. VENUS: aJ. OCAÑA AURRECOECHEA, J. y FERNANDEZ URIEL, P: “DOS Venus...”; op. cit., pp. 432-440. MERCURIO: LA PUEBLA DE MONTALBÁN: MORALEDA Y ESTEBAN, J: “Mercurio de bronce descubierto en La Puebla de Montalbán (Toledo)”, *B.R.A.H.*, t. 40, 1902, pp. 258-261; FITA, F: “Inscripciones romanas de La Puebla de Montalbán, Escalonilla y Méntrida”, *B.R.A.H.*, t. 40, 1902, p. 155 ss. En la villa romana hallada en el término municipal de Carranque se ha descubierto un interesantísimo complejo musivario, cuya principal temática son diversas escenas sacadas de la mitología clásica.

<sup>27</sup> CULTO IMPERIAL: a/. CONSUEGRA: Tenemos noticias de que en este municipio se rindió culto al emperador, gracias a una inscripción hallada en Tarragona C.I.L. II4. 211, en la cual se menciona a un consaburensis, llamado L. Domitius Dentoniano, el cual fue flámen municipal en su ciudad, alcanzó más tarde el flaminado provincial, llegando a escalar sucesivas magistraturas en la capital de la provincia, Tarraco. b/. TOLEDO: 1/. C.I.L. II Suppl. . 3.073; FUIDIO, F: *Carpetania*, op. cit., p. 136, n.º 67; VEGA JIMENO: *El Mundo...*; op. cit., pp. 132-134; 2/. JORGE DE ARAGONESES, M: *Museo Arqueológico de Toledo*. Madrid, 1957, p. 64; *H.A.Ep.*, 8-11, 1957-1960, p. 40, n.º 1769; VEGA JIMENO: *El Mundo...*- op. cit., t. I, p. 139; 3/. CORTES HERNANDEZ, S. et alii: “Nuevas...”; op. cit., pp. 76-77; MANGAS, J. y ALVAR, J: “La municipalización de Carpetania”, *Symposio Toledo y la Carpetania en la Edad Antigua* Toledo, 1986 (1990), p. 92; VEGA JIMENO; op. cit., t. I, pp. 142-143; 4/. *H.A.Ep.*, 8-11, 1957-1960, p. 40; VEGA JIMENO: *El Mundo...*, op. cit., t. I, p. 139; 5/. MORALEDA Y ESTEBAN, J: “Nueva inscripción romana de Toledo”, *B.R.A.H.*, t. 51, 1907, pp. 142 ss.; GONZALEZ-CONDE PUENTE, M<sup>a</sup> P: *Romanidad...*, op. cit., p. 79; VEGA JIMENO, *El Mundo...*, op. cit., t. I, p. 145; 6/. *H.A.Ep.*, 8-11, 1957-1960, p. 40, n.º 1.770; GONZALEZ-CONDE PUENTE, M<sup>a</sup> P: *Romanidad...*, op. cit., pp. 79-80; VEGA JIMENO: *El Mundo...*, op. cit., 1.1, pp. 143-144.

<sup>28</sup> En Toletum (Toledo), se han podido documentar los impresionantes restos que hoy subsisten del circo romano, ubicados en el interior de un parque público situado en lo que se denomina la Vega Baja. También se han podido identificar, aunque en menor medida, los restos de un posible anfiteatro, enclavado dentro del actual barrio de Las Covachuelas; así como numerosos restos de tipo arquitectónico y artístico

lica al servicio no sólo de las dos ciudades, sino también en función de la explotación agrícola y minera de extensas zonas de su territorio<sup>29</sup>; y por último, lo que creemos que tuvo una gran incidencia en esta parte de la provincia, las diversas vías de comunicación que de O-E y de N-S, cruzaron esta tierra, proporcionando a sus habitantes una privilegiada ocasión a la hora de recoger los diversos influjos romanizadores que provenientes tanto de la metrópoli, como de otras regiones les pudieran llegar.

### C. Onomástica, filiación, sexo y condición social de los devotos.

A la hora de adentrarnos en el complejo mundo sociocultural y económico que conlleva el desarrollo y propagación de un determinado culto grecolatino en una zona concreta, es de suma importancia echar mano a toda la información que sobre onomástica, filiación, sexo, condición social, profesión, etc... nos puedan proporcionar los hallazgos que de tipo epigráfico estén relacionados con la divinidad o divinidades que se pretendan estudiar. Utilizando todas estas “ayudas”, se empieza a partir de una importante base a la hora de poder ir recomponiendo y a la vez desentrañando la evolución de los “modus vivendi” de la<sup>29</sup> \*<sup>29</sup>

hallados no sólo dentro del llamado “Casco histórico”, sino preferentemente en las inmediaciones o suburbios de la actual ciudad. Con referencia a Consabura (Consuegra), sabemos gracias a fuentes antiguas y modernas, que contó con importantes edificios civiles, pero en la actualidad poco podemos admirar, ya que dichos testimonios se hallan en muchos casos bajo las edificaciones actuales.

<sup>29</sup> Con relación a los vestigios de tipo ingeniería que en la actualidad subsisten, podemos citar las presas romanas de “*La Puente de Urda*”, que embalsaba agua para el regadío y abastecimiento de Consabura; las de *Alcantarilla* y *San Martín de la Montaña*, en Mazarambroz, las cuales recogían el agua con destino a Toletum; las de los “*Pareones I y II*” en el término de Noez; las cinco ubicadas en el despoblado de *Melque*, sitas en el término de San Martín de Montalbán; la denominada de “*Moracantá*”, en Villaminaya; y la llamada “*Mesa de Valhermoso*”, en el término de Sonseca-Casalgorido. Relacionados con algunas de estas presas, se conservan todavía restos de los acueductos que conducían el agua a Consabura, desde el lugar de “Fuente Aceda”; y a Toletum desde la presa antes citada de La Alcantarilla. Con relación a este último, se conservan restos de su distribución dentro de la ciudad, en los lugares conocidos como “La Cueva de Hércules”, situada en la calle de San Ginés; en la actual plaza de Amador de los Ríos; y bajo las calles de Ramiro Ledesma, Alfonso X El Sabio, Nuncio Viejo y Tornerías.

población, tanto en lo social como en el económico, en este caso concreto, la de los devotos de Júpiter, desde su status prerromano hasta el que se formó con el posterior nuevo orden implantado por la presencia romana en estas tierras <sup>30</sup>.

Gracias a la información que aparece reflejada en los epígrafes toledanos, y con referencia a la onomástica y filiación, hemos confeccionado un cuadro, dentro del cual hemos dividido a los devotos en cinco pequeños grupos. En el primero hemos colocado a los dedicantes indígenas; en el segundo a los indígenas que consignan su pertenencia a alguna gentilidad; en el tercero a los indígenas que ya portan cognomen latino; en el cuarto los individuos romanos ó romanizados; y en el quinto y último aparecen los epígrafes que no contienen información alguna.

1. ° *Devotos indígenas.*

Cinco ejemplares (41, 75%) localizados en Azután, Casarrubios del Monte, Mazarambroz, Navalmoralejo y Talavera de la Reina (n.º 9).

2. ° *Devotos indígenas con indicativo de gentilidad.*

Un ejemplar, reseñado en el primer grupo, Azután, que nos informa que pertenecía a la gentilidad **“Doviliquim”**.

3. *Devotos indígenas con cognomen latino.*

Uno, ya reseñado, hallado en Mazarambroz.

4. ° Devotos romanos o romanizados.

Cuatro (33%), localizados en Aldeanueva de San Bartolomé; Cálemela (n.º 3); Oropesa y en Talavera de la Reina (n.º 12).

5. ° Epígrafes con ausencia de información.

Tres (25 %), hallados en Caleruela (n.º 4) y Talavera de la Reina (n.º 10 y 11).

Dentro de lo relacionado con el sexo de los dedicantes, tenemos que de las doce inscripciones de que disponemos, seis, el 50 %, cor-

<sup>30</sup> REDONDO RODRIGUEZ, J. A: “El culto a Júpiter en la provincia de Cáceres a través de sus testimonios epigráficos. Distribución y nuevos hallazgos”, *Studia Zamorensia, Philologica*, VI, 1985, p. 74; “La religión grecorromana...”; op. cit., pp. 25-26.

responden a individuos del sexo masculino, localizados en Aldeanueva de San Bartolomé, Azután, Casarrubios, Mazarambroz, Oropesa y Talavera de la Reina (n.º 9); tres al sexo femenino (el 25 %) hallados en Caleruela (n.º 3), Navalmoralejo y Talavera de la Reina (n.º 12) y otros tres (25 %) que presentan ausencia del sexo de los dedicantes, localizados en Caleruela (n.º 4) y Talavera de la Reina (n.º 10 y 11).

Las informaciones que podrían proporcionarnos los epígrafes acerca de la condición social y profesional de estos devotos, son completamente nulas, ya que ningún ejemplar presenta o presentaba ningún indicio de haber llevado inscritas tales informaciones.

#### D. Títulos o advocaciones de Júpiter en la provincia de Toledo.

A la vista de los epígrafes presentados, nos encontramos que el título o advocación que mas se repite es el que corresponde a **Iovi Optimo Maximo**, con cuatro ejemplares localizados en Caleruela (n.º 3), Casarrubios del Monte, Mazarambroz y Talavera de la Reina (n.º 9). De estos cuatro, tres corresponden a votos ofrecidos por hombres indígenas, y uno por una mujer romana.

En segundo lugar, aparece el dios con el título de **Iovi Solutorio**, con tres ejemplos hallados en Caleruela (n.º 4), Navalmoralejo y Oropesa. Votos ofrecidos por una mujer indígena, un hombre romanizado y un tercero del que desconocemos toda información.

En tercer y último lugar, aparecen los restantes cinco epígrafes que corresponden a otras tantas advocaciones y cuya relación es la que sigue: **Iovi Liberator**, hallado en Talavera de la Reina (n.º 12), y erigido por una mujer romana; **Iovi**, localizado en Aldeanueva de San Bartolomé, y ofrecido por un hombre romano ó romanizado; **Iovi Sacrum**, hallado en Azután, y levantado por un hombre indígena; y **Deo Sancto Iovi** y **Sacrum Deo Maximo**, hallados en Talavera de la Reina (n.º 10 y 11) pero sin datos informativos.

Como se puede apreciar, el mayor número de devotos corresponde al estamento indígena; esto se puede comprender, ya que Júpiter debió no sólo ser la primera divinidad grecorromana que se introdujese en esta zona, traída por los legionarios, sino que el dios bajo sus múltiples advocaciones y a su fácil maleabilidad fue desde muy temprano asimilado a algunos de los abundantes dioses que debieron proliferar como divinidades locales entre las diversas comunidades indígenas.

El indígena sometido al identificar a Júpiter con sus divinidades ancestrales, no sólo deposita en el nuevo dios toda su esperanza y confianza, sino que logra en un descarado interés, en especial se debió dar más entre la clase dirigente, ser visto con buenos ojos por parte de los conquistadores, como una demostración más de su unión y fidelidad hacia el nuevo orden implantado por la potencia colonizadora, lo que origina un proceso más o menos rápido que conduce inexorablemente a la total romanización del sometido<sup>31</sup>.

Siguiendo con el fenómeno sincretístico que se, originó con la unión de algunas divinidades locales con Júpiter en la Península Ibérica, tenemos la suerte de contar con tres inscripciones dedicadas al dios bajo la advocación de Iovi Solutorio. Esta peculiar advocación, que solamente aparece en Hispania, y mas concretamente en el área vetona<sup>32</sup>, va acompañada en numerosas ocasiones por la presencia del dios indígena **Eaecus**, en claro síntoma de asimilación con el recién llegado. Esta asimilación, generalmente aceptada por los estudiosos del tema, parece ser que se desarrolló a comienzos del siglo III d. C. bajo el nombre de **Jupiter Solutorius Eaecus**, llegando con el correr del tiempo a la desaparición del dios indígena quedando ya para la veneración típicamente romana como Júpiter Solutorio, tal como se nos aparece en los epígrafes toledanos<sup>33</sup>. Con relación a éstos, podemos observar que en el caso del hallado en Navalmoralejo, vemos que aunque el dios se nos presenta como una divinidad romana, se trata a todas luces de un culto con fuerte raíz indígena, como creemos que así lo prueba el nombre de la dedicante: Surisca. En cuanto al ejemplar localizado en Oropesa, podemos ver que aunque el devoto aparece con una onomástica romana, se trata de un individuo sin tría nómina, lo que origina la sospecha de que se trate de un personaje local, indígena, sin alcanzar todavía una total romanización. Estos casos pueden ayudarnos a pensar, sin temor a equivocarnos mucho, que este culto que se tributó a Júpiter Solutorio fue una forma bastante inteligente de encubrir el culto que todavía se seguía dando a Eaecus en esta zona geográfica de Hispania<sup>34</sup>.

<sup>31</sup> VAZQUEZ HOYS, A. M<sup>a</sup>: "Aproximación al culto..."; op. cit., p. 50.

<sup>32</sup> REDONDO RODRIGUEZ, J. A.: "El culto..."; op. cit., pp. 69-77; SALAS MARTIN, J. et alii.: "Un sincretismo..."; op. cit., pp. 243 ss.; FERNANDEZ FUSTER, J.: "EAE-CUS..."; op. cit., pp. 318-321.

<sup>33</sup> SALINAS DE FRIAS, M.: "La Religión indígena de la Hispania..."; op. cit., p. 323.

<sup>34</sup> SALINAS DE FRIAS, M.: "La Religión indígena de la Hispania..."; op. cit., pp. 323-324.

### E. Formulación.

Con relación a las distintas formulaciones que presentan las inscripciones dedicadas a Júpiter en esta provincia, vemos que la más habitual al igual que sucede en otras zonas de la Península Ibérica, es **VOTUM** con ocho ejemplares. Como variantes, tenemos **VOTO** y **EX VOTO**, ambas con un ejemplar cada una.

La formulación **VOTUM**, que aparece siempre acompañada por las iniciales correspondientes de Solvit, Animo, Libens, Merito y Posuit, nos presenta que de los ocho ejemplares, cinco corresponden a individuos indígenas y tres a romanos o romanizados. Respecto al sexo, tenemos que seis dedicantes son de sexo masculino; uno femenino; y uno que carece de toda información<sup>35</sup>.

Respecto a las otras variantes: **VOTO** y **EX VOTO**<sup>36</sup>, tenemos que para la primera carecemos de información, aunque se podría aventurar que debido a la formulación que porta, podría tratarse de un liberto latino? <sup>37</sup> La segunda variante corresponde a un individuo romanizado, y con toda seguridad de sexo femenino como ya hemos apuntado durante el curso de este trabajo.

Todos los epígrafes presentan una forma cultural típicamente romana, aunque esto no es óbice para que en algunos casos esto no sea más que un aspecto algo superficial por parte de los devotos, ya que en gran parte de la Lusitania se pueden vislumbrar muchos ejemplos con referencia a ésta divinidad y otras, como por ejemplo Hércules, en los que los dedicantes presentan una apariencia externa que denota su total o alto grado de asimilación hacia las ideas romanas, pero que en el fondo de sus mentes todavía seguían teniendo presentes los cultos y la veneración hacia sus antiguos dioses <sup>38</sup>.

<sup>35</sup> VOTUM: Aldeanueva de San Bartolomé; Azután; Cálemela (n.º 24); Casarrubios del Monte; Mazarambroz; Navalmoreajo; Oropesa y Talayera de la Reina (n.º 9).

<sup>36</sup> VOTO: Talayera de la Reina (n.º 10). EX VOTO: Cálemela (n.º 3).

<sup>37</sup> BLANCO SANMARTÍN, M<sup>a</sup> P: "Culto a Xupiter no conventos lucensis: A relación entre formulación dos votos epigráficos e orixe social dos adicantes", *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología, Vigo*, 1993, vol. II, p. 321.

<sup>38</sup> ORIA SEGURA, M: "El culto a Hércules en la Galicia romana como manifestación del proceso romanizador", *Galicia: Da Romanidade á Xermanización, Actas do encontro científico en homenaxe a Fermín Bouza Brey (1901-1973)*, Santiago de Compostela, octubre, 1992, Universidad de Santiago de Compostela, n.º 10, pp. 140-141.

## F. Conclusiones finales.

A pesar de los pocos testimonios de que contamos sobre las muestras de devoción hacia Júpiter por parte de la población hispanorromana en lo que es hoy la provincia de Toledo, creemos que es conveniente exponer una serie de puntos de vista, que a modo de conclusión, aparecen relacionados con el culto que se tributó al padre y rey de los dioses.

La rápida difusión que este culto debió tener, pudo obedecer, entre otras cosas, a la necesidad que Roma debía de tener, en mayor o menor medida, en que se lograra cuanto antes la integración del elemento indígena en el nuevo orden que se trataba de imponer. Lo que origina que el nuevo culto, que debió ser el primero en llegar, fruto de la presencia de los elementos militar y comercial, se convirtiera en un importante vehículo de propagación de ideas de todo tipo dirigidas hacia los pueblos sometidos, y en especial como un foco de atracción de las clases dirigentes hacia todo lo que representaba y encamaba el poderío del nuevo conquistador.

La aceptación que adquiere la nueva divinidad por parte del elemento indígena, pudo haber estado influido por el hecho de que a la llegada de los romanos a la zona en estudio, y en especial a la mitad occidental de la provincia, debieron de encontrarse con un campo bien impregnado de un profundo ambiente religioso, debido a los diferentes cultos y divinidades de carácter local, originando desde muy pronto un beneficioso caldo de cultivo que serviría a la postre para el asentamiento y posterior desarrollo del culto a Júpiter. El dios grecolatino fue venerado en esta provincia ya bajo sus títulos o advocaciones romanas tal como fueron traídas de fuera, como: *lo vi Optimo Maximo*, *lo vi Liberator*, *Iovi Sacrum*, *Iovi*, *Deo Sancto Iovi* y *Sacrum Deo Maximo*; ya bajo el fenómeno sincretístico realizado por el elemento indígena con el título de *Iovi Solutorio*.

Como ya pudimos ver antes, al hablar de la distribución geográfica de los epígrafes, es notoria la tremenda desigualdad que existe entre una mitad y otra de la provincia, concentrándose en la mitad occidental más del 83% del total de los hallazgos. Esta diferencia tan grande, pudo deberse, y creemos que fue así, a que esta parte de la provincia, en su época perteneciente al pueblo de los vetones, fue, como ya expusimos antes, una zona pródiga en cultos y deidades en su mayoría de carácter local, originando con el paso del tiempo y las ganas de agradar al conquistador por parte de elementos indígenas, que el culto

al dios recién llegado, sólo o unido a alguna deidad indígena, se implantase y desarrollase con gran rapidez. Esto unido a que estas tierras, desde temprano recibieron la poderosa influencia romanizadora que en todos los sentidos les llegaba procedente de los dos núcleos de población más importantes de la zona: Caesarobriga (Talayera de la Reina) y Augustóbriga (Talayera la Vieja, hoy bajo las aguas del pantano de Valdecañas. Cáceres). Estos enclaves, municipios adscritos a la tribu Quirina, contaron con una influyente y poderosa élite municipal, sustentada por el comercio y principalmente por la explotación a gran escala, como así lo denuncian los numerosos yacimientos arqueológicos correspondientes a enclaves de tipo rural, del fértil valle del río Tajo, así como a la de los yacimientos mineros en los montes cercanos al sur del Tajo; lo que origina que las tierras estas se convirtieran en un gran foco de atracción de numerosos elementos humanos provenientes de otras partes de Hispania. Todos estos factores, unido a la inmejorable situación geográfica de esta zona, atravesada por diferentes calzadas, entre ellas la A-25 del Itinerario de Antonino, **Ab Emerita Caesaraugustam**, convirtió a estas tierras en un lugar muy propicio para recibir y posteriormente asimilar las diferentes corrientes que de todo tipo les llegaban, entre ellas las de índole religiosa.

Con relación a la otra mitad de la provincia, con un 16% de ejemplares epigráficos hallados, y con un bajo índice también de inscripciones relativas a divinidades indígenas, se nos antoja algo extraño, ya que como dijimos antes, esta parte del territorio toledano, en especial el comprendido entre el río Tajo y el límite meridional provincia, estuvo muy romanizado e influenciado por los aires que le llegaban desde Toletum y Consabura. Estos dos enclaves, que también alcanzaron la municipalidad, nos presentan gran cantidad de vestigios arqueológicos que nos hablan del importante papel que la romanización desarrolló en esta zona, tanto en el plano social como en el económico durante todo el Imperio. Estamos completamente convencidos que la escasa presencia de testimonios religiosos, tanto indígenas como romanos, no se debe más que al azar. Esperemos que muy pronto nuevos hallazgos corroboren esta opinión.

Con respecto a la condición ó clase social de los devotos, ya pudimos ver, que la carencia de información es total; aunque sospechamos que pudiera haber una posibilidad que algunos de los ejemplares que se han presentado bien pudieron haber sido ofrecidos por individuos que ostentarían el status de libertos, en especial los que corresponden a los

localizados en Mazarambroz, Navalmoralejo y Talavera de la Reina (n.º 10), pero aún así, es muy difícil su total afirmación.

Después de todo esto, se puede asegurar que la pacífica coexistencia, con interés o sin él, que tuvieron los cultos y deidades indígenas con los traídos por los romanos, no sólo permitió el posterior florecimiento de los nuevos dioses y gozar de un gran predicamento, en este caso Júpiter, en su estado latino, sino también hacer surgir interesantes casos de sincretismo con las diferentes divinidades locales indígenas. Por tanto creemos que en el caso de esta provincia, la presencia de Júpiter tuvo una gran importancia en el proceso romanizador que se desarrolló durante todo el Imperio en esta zona geográfica de la Meseta Sur castellana.